



## RESOLUCION DE ALCALDIA EXP 2022/114

En la Hermandad de Campoo de Suso, a 17 de mayo de dos mil veintidós,

VISTA la necesidad de constar con una bolsa de empleo actualizada que permita la provisión de personal encargado de la información turística de edificios e instalaciones del Ayuntamiento de Hermandad Campoo Suso (Cantabria). Esta bolsa de empleo servirá para cubrir las necesidades de personal derivadas de necesidades transitorias: bajas por ILT, vacantes, maternidad, vacaciones, acumulación de tareas y otras similares

Visto el proceso de selección abierto para la creación de la bolsa de empleo a través de anuncio en el BOC de fecha 19 de abril de 2022, nº 74, y las solicitudes presentadas,

VISTO que con fecha 12 de mayo se publicó en el tablón de anuncios del ayuntamiento y en la web municipal el listado de admitidos y excluidos , habiéndose presentado una reclamación por E.G.G. num registro 2022/754

CONSIDERANDO lo que dispone el art. 21.1.g) de la Ley 7/1985 de 2 de abril de bases de Régimen Local, y la cláusula 8ª de las bases de la convocatoria aprobadas con fecha 7 de abril de 2022,

HE RESUELTO

PRIMERO.- admitir la reclamación presentada por E.G.G. num registro 2022/754 y aprobar definitivamente la lista de aspirantes admitidos y excluidos ( con indicación de la causa), y que se adjunta con anexo a la presente resolución, para constituir una bolsa de empleo , por el sistema de concurso-oposición , para cubrir con contrato temporal plazas de personal de información turística

SEGUNDO.- Y modificar la fecha de la fase de oposición , convocándoles **el día 23 de mayo** a las 10.00 horas en el Ayuntamiento de Hermandad Campoo Suso

TERCERO.- publicar el texto íntegro de la presente resolución y su anexo en el tablón de anuncios del ayuntamiento y en la página web del ayuntamiento

El Alcalde

Fdo. Pedro Luis Gutiérrez González

### LISTADO DE ASPIRANTES ADMITIDOS

1	L.M.P.	****9078-J	2022/638
2	P.Z.F	****5794-P	2022/640
3	P.F.G	****1544-S	2022/641
4	L.G.O	****9713-P	2022/642
5	M.G.M	****5117-G	2022/659
6	M.C.S	****4724-J	2022/660
7	L.G.C	****3708-B	2022/662

Firma 1 de 1  
PEDRO LUIS GUTIÉRREZ  
GONZÁLEZ

ALCALDE

18/05/2022

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación **bef3c1802e424c61bf7dbd78b416e678001**

Url de validación <https://sedehermandadcamposuso.simplificacloud.com>

Metadatos Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2022/103 - Fecha Resolución: 18/05/2022 Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original





**AYUNTAMIENTO HERMANDAD  
CAMPO DE SUSO**

Plaza de la Hermandad 22, 39211 Espinilla, Cantabria  
Tlf. 942 779540 Fax. 942 779518  
camposuso@hotmail.com

8	A.G.P	****6601-Y	2022/663
9	V.S.G	****0894-Z	2022/666
10	M.D.G	****3595-A	2022/667
11	E.G.G.	****2631-T	2022/688

**LISTA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS**

MV.R.R	****8357-G	2022/647
Motivo: art. 4.1.e) bases. No estar en posesión de la titulación exigida		

Firma 1 de 1

PEDRO LUIS GUTIÉRREZ  
GONZÁLEZ

18/05/2022

ALCALDE

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación **bef3c1802e424c61bf7dbd78b416e678001**

Url de validación <https://sedehermandadcamposuso.simplificacloud.com>

Metadatos Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2022/103 - Fecha Resolución: 18/05/2022 Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

